

## **-Ayuda Memoria N°3- Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente CEPIA 2**

Fecha: **20 de abril**  
Hora: **12:00 hrs UY**  
Medio: **Zoom.**

### **Participantes:**

Carina Belza, Ezequiel Trigo, Luisina Ruiz - SENAF, Argentina

José Bogantes - PANI, Costa Rica

Mónica Villalaz, Rosalía Ahumada – SENNIAF, Panamá

Fanny Salazar – MIMP, Perú

Luis Albernaz, Teresita Poblete – Área de Promoción y Protección de Derechos. IIN-OEA

### **Agenda:**

A) Exposición Perú: Involucramiento de niños, niñas y adolescentes en la elaboración de Políticas Públicas.

B) Ronda de preguntas y comentarios.

C) IINformativo.

-----

a) **Perú:** Comentó que vienen desarrollando estrategias que involucran a los niños, niñas y adolescentes en las políticas públicas, en ese sentido se jerarquiza la existencia de los CONNA, como instancia organizativa que permite recoger aportes para elaborar junto a los propios niños, niñas y adolescentes documentos para la protección de sus derechos.

El proceso metodológico presentado da cuenta de distintas etapas:

- Presentación de los participantes.
- Presentación de los objetivos de la actividad
- Se trabaja a partir de preguntar que les hace sentir triste, enojados o frustrados en su ámbito familiar (posteriormente en la comunidad) y las respuestas se recogen en papelógrafos a través de dibujos que luego se pasan en palabras a un documento técnico.
- Se realiza un resumen de las ideas expresadas.
- Luego se pregunta ¿Cómo les gustaría que fueran las cosas en el futuro?

- Nuevamente se realiza una un resumen en papelógrafo que termina en un documento en el que se plasman las ideas.
- Se presentan en una matriz en el que se trabaja en dos franjas de edad ( 6 a 11 años) y (12 a 17 años)

Aclaró además que cada consulta se trata con diferentes metodologías de acuerdo con la región y el tema. (se pone como ejemplo la ley contra el castigo físico y humillante y la reglamentación de la misma.

Por último, compartió la experiencia que se viene desarrollando junto al Ministerio de Justicia en relación al involucramiento de los y las adolescentes en conflicto con la ley en el diseño de las políticas públicas dirigidas a esa población.

#### **b) Ronda de preguntas y comentarios.**

**Argentina:** Compartió la experiencia que vienen desarrollando para promover la participación virtual a través de videos; de esta manera los que niños, niñas y adolescentes pueden compartir sus sensaciones después de más de un mes de encierro. Esto resulta importante si tomamos en cuenta que en estas situaciones los niños, niñas y adolescentes pueden ser objeto de alguna violencia familiar.

Se mostraron muy interesados en ahondar respecto a cómo está siendo el vínculo con el Ministerio de Justicia, ya que en el trabajo interinstitucional se pueden generar fricciones.

**R:** Los representantes del Ministerio de Justicia escuchan y manifiestan interés en involucrar a los/las adolescentes en el diseño de la política. Lo hicieron a través de una nota, ya que ellos son parte de la Comisión Intersectorial de seguimiento al plan nacional de infancia.

Ellos también brindan orientaciones temáticas en específico a los niños, niñas y adolescentes. El fin del trabajo en conjunto es el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

**Argentina:** En los temas de adolescentes en conflicto con la ley donde intervienen en primer lugar la fuerzas policiales, ¿en este plan de acción está previsto un centro para hacer trabajo en ese paso en que es descubierta la infracción y el trabajo con las fuerzas policiales?

**R:** Trabajar en este punto es un desafío, muchas veces se les da un trato como adultos (por ejemplo se les ha mostrado el rostro su rostro en las noticias) Tenemos un código de justicia penal restaurativa que tiene debilidades que hay que corregir.

Estamos en proceso de diseño, todos los planes tienen vigencia hasta el 2021 y las nuevas políticas tendrán otra mirada.

**Costa Rica:** Destacó el trabajo de Perú al incluir la mirada de los niños y niñas más pequeños. Resaltó la importancia de plantearnos cómo incluir en el diseño de la política pública a la población de 6 a 12 años.

Quiso indagar respecto a si se considera la perspectiva de género, la diversidad sexual, a los sectores con mayor vulnerabilidad y a los territorios indígenas

Compartió la experiencia que están realizando con UNICEF, U-Reporter, una consulta a través de whatsapp y nombró investigaciones que las universidades vienen realizando, invitándonos a reflexionar sobre de ciertas metodologías de trabajo y la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, específicamente preguntándonos ¿cómo fortalecemos su participación? .

**R:** Hemos tenido en cuenta la diversidad de opiniones y de población de niños, niñas y adolescentes (enfoque inclusivo): rural, urbano, afrodescendientes, indígenas, diversas orientaciones sexuales, etc. Ya que es necesario para validar los indicadores.

A su vez, hemos involucrado en las asambleas generales de los Consejos Consultivos a personas de poblaciones vulnerables. Ha sido un reto tomando en cuenta la diversidad geográfica.

Es importante destacar que la experiencia de trabajo con niños y niñas de entre 6 y 8 años ha sido muy rica, tienen una actitud muy dinámica y buena disposición.

**Panamá:** Preguntó si han consultado a niños, niñas y adolescentes a los que en algún momento han vulnerado sus derechos u a otros grupos organizados además de los CONNA.

**R:** En Lima y el Callao hemos consultado a grupos organizados de la sociedad civil ej, Visión Mundial, Plan Internacional , Colibrí entre otros. También a grupos organizados del Ministerio de Educación y Medio Ambiente.

En estos cursos, varios de los adolescentes compartieron sus situaciones de vulneración. Lo cual fue provechoso para darle el correcto seguimiento a los casos.

Se destaca que el trabajo apuntó a contar con un equipo interdisciplinario.

**Panamá:** Compartió la información acerca del Protége te Panamá, se consultó a los tres consejos consultivos ( cada uno se compone de entre 25 a 30 niños, niñas y adolescente) que desde 2018 se han capacitado en temas relacionados a los derechos de infancia y adolescencia. En la consulta mencionada. los niños, niñas y adolescentes nos transmitieron sentir mucha ansiedad y miedo. A partir de esto se instrumentaron dos líneas telefónicas: Tía Elaine de atención y apoyo Psicológico y otra para denuncias de posibles malos tratos o violencia.

La pregunta a Perú tiene que ver con que si actualmente siguen recogiendo información utilizando los medios digitales o están en pausa.

**R:** Ahora estamos en pausa pero se han elaborado videos y mantenido el contacto con los Consejos Consultivos. El resto de las consultas se ha parado ya que lo virtual es complicado en algunas partes del país.

**IIN:** Destacó la importancia de un trabajo interinstitucional, interdisciplinario e intergeneracional en la elaboración de la Políticas Públicas. A sí mismo, la imperiosa necesidad de responder a las características de nuestra población (sin ningún tipo de discriminación), en esa línea, señaló la participación de u adolescente en conflicto con la ley en nuestro curso CORIA, situación que nos lleva a reelaborar muchas de nuestras formas de trabajo.

Mencionó la metodología Chasqui (de Ecuador) como un ejemplo de herramienta que habilita la participación de niños y niñas más pequeños.

**c) IINformativo.**

- **Curso APSA:** el primer módulo arranca el 21/04
- **Publicación intergeneracional:** recordarles que fue enviado el documento que explica los lineamientos de la publicación y el rol del comité de redacción, si quieren ser parte de este último por favor confírmenos al mail
- **Web:** Nos encontramos actualizando la web, si quieren incluir un breve CV y fu foto, envíenlas por mail.
- **CIDH:** trabajo en un formato amigable para explicar cómo funciona el sistema interamericano a los niños, niñas y adolescentes. El IIN generará una consulta online para guiar los lineamientos a este video.
- **WEBINAR:** se está planteando que niños, niñas y adolescentes expresen el estado de situación de sus derecho en esta cuarentena, estarán participando representante de la red CORIA (Sudamérica, Centroamérica y México – formato español) y coordinado por un GRAPIA, la segunda edición serán en inglés.

Los mantendremos al tanto de todas nuestras líneas de trabajo.

**Próxima reunión :**

**martes 19 de mayo, 12:00 (hr Uy)**

**Tema: #tiaeliana #niñezprotegida, experiencia de consulta, desarrollo e implementación.**

**Expositor: Panamá**

**Comentarista principal: Costa Rica.**

Una verdadera participación es aquella en la que se incluye a cada niño, niña y adolescente, sin importar su etnia, género, cultura, idioma, discapacidad, bajos recursos, religión, etc., sin discriminación, dando lugar a una participación intergeneracional a fin de concretar lo planteado<sup>1</sup>.

**¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!**

---

1 No son favores, sino derechos. Primera proclama de la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes, 2019.